



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

INFORME 023/SO/29-05-2019

QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN DE FISCALIZACIÓN A ORGANIZACIONES CIUDADANAS, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES QUE NO OBTUVIERON EL PORCENTAJE MÍNIMO PARA CONSERVAR SU REGISTRO, SOBRE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE ABRIL DE 2019, POR LAS Y LOS INTERVENTORES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL PUEBLO DE GUERRERO, COINCIDENCIA GUERRERENSE, IMPULSO HUMANISTA DE GUERRERO, SOCIALISTA DE GUERRERO Y SOCIALISTA DE MÉXICO.

El 20 de julio de 2018, se aprobó la creación e integración de la Comisión Especial para el Procedimiento de Liquidación de los Partidos Políticos Locales que no obtuvieron el porcentaje mínimo para conservar su registro.

El 23 de julio de 2018, la Comisión Especial para el Procedimiento de Liquidación de los Partidos Políticos Locales que no obtuvieron el porcentaje mínimo para conservar su registro, en uso de sus atribuciones, designó a las interventoras y los interventores responsables del desahogo de los procedimientos de liquidación y destino del patrimonio adquirido por los partidos políticos estatales denominados del Pueblo de Guerrero, Coincidencia Guerrerense, Impulso Humanista de Guerrero, Socialista de Guerrero y Socialista de México.

Por lo anterior, y en cumplimiento a lo dispuesto por el párrafo tercero del Vigésimo Segundo Lineamiento para la Disolución, Liquidación y Destino del Patrimonio adquirido por los partidos políticos que pierdan su registro local como institutos políticos ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y de acuerdo al programa de actividades de la Comisión Especial para el Procedimiento de Liquidación de los Partidos Políticos Locales que no obtuvieron el porcentaje mínimo para conservar su registro, se informa lo siguiente:

- Que ha solicitud de la Secretaría Técnica de la Comisión Especial para el Procedimiento de Liquidación de los Partidos Políticos Locales que no obtuvieron el porcentaje mínimo para conservar su registro, las y los interventores presentaron en las fechas que se precisan en el siguiente cuadro, sus respectivos informes de actividades realizadas en el mes de abril de 2019, relacionadas con el procedimiento de liquidación en que se encuentran los partidos políticos estatales que perdieron su registro.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Partido político en liquidación	Nombre del interventor/interventora	Fecha de presentación	Hora de presentación
del Pueblo de Guerrero	C. Raúl Rubí Velasco	05-05-2019	12:50
Socialista de Guerrero	C. Yadira Ramírez Bailón	06-05-2019	12:54
Coincidencia Guerrerense	C. Jesús René Velarde Hernández	08-05-2019	15:32
Impulso Humanista de Guerrero	C. Eduardo Ríos Cruz	08-05-2019	15:35
Socialista de México	C. Karla Briseida Salgado Rodríguez	08-05-2019	16:08

- Que en la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para el Procedimiento de Liquidación de los Partidos Políticos Locales que no obtuvieron el porcentaje mínimo para conservar su registro, celebrada el 20 de mayo del año en curso, se analizaron los informes, los cuales se anexan para conforme lo siguiente:

Partido político en liquidación	Nombre del interventor/interventora	Número de anexo
del Pueblo de Guerrero	C. Raúl Rubí Velasco	1
Socialista de Guerrero	C. Yadira Ramírez Bailón	2
Coincidencia Guerrerense	C. Jesús René Velarde Hernández	3
Impulso Humanista de Guerrero	C. Eduardo Ríos Cruz	4
Socialista de México	C. Karla Briseida Salgado Rodríguez	5

Lo que se informa al pleno de este Consejo General, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Chilpancingo, Gro., 29 de mayo de 2019.

EL CONSEJERO PRESIDENTE


C. J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL


C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.